

TARIFARIO DE COMISIONES POR OPERACIONES ACTIVAS				
CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	COMISIÓN	MONEDA NACIONAL	OPORTUNIDAD DE COBRO
Servicios asociados al crédito	Descuento automático por adelanto de sueldo	COMISIÓN POR ADELANTO DE SUELDO HASTA 300 SOLES	S/ 10.00	Después del descuento automático de la cuenta de remuneraciones
		COMISIÓN POR ADELANTO DE SUELDO DE 301 HASTA 600 SOLES	S/ 20.00	
		COMISIÓN POR ADELANTO DE SUELDO DE 601 HASTA 900	S/ 30.00	
Servicios brindados a solicitud del cliente	Constancias	CONSTANCIA DE PAGO DE CRÉDITOS(*)	S/ 15.00	Al momento que se solicita
		CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CRÉDITO A PARTIR DE LA SEGUNDA EMISIÓN	S/ 35.00	
		CONSTANCIA DE PRE CONFORMIDAD	S/ 57.00	
		POR EMISIÓN DE INFORMACIÓN A AUDITORIAS EXTERNAS	S/ 25.00	
	Duplicado de contrato u otro documento	DUPLICADO DE CRONOGRAMA	S/ 25.00	
		COPIA SIMPLE DE DIVERSOS DOCUMENTOS (CONTRATO, HOJA RESUMEN, CARTILLA INFORMATIVA, ETC.)	S/ 10.00	
		COPIA FEDATEADA DE DIVERSOS DOCUMENTOS (CONTRATO, HOJA RESUMEN, CARTILLA INFORMATIVA, ETC.)	S/ 15.00	
	Envio físico de estado de cuenta	ENVÍO FÍSICO DE ESTADO DE CUENTA PARA CLIENTES DE CRÉDITOS	S/ 10.00	

(*)ESTA COMISIÓN SE EMITE EN REEMPLAZO DE LA BOLETA DE OPERACIÓN DE CRÉDITO.

PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO A LA LEY Nº 28587 Y AL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO DEL SISTEMA FINANCIERO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN SBS N°3274-2017.